



Colegio Adventista del Atlántico

Registro DANE
No. 30800100158
Núcleo 17"B"
NIT. 890101935-4

Básica Primaria: resolución No. 841 Nov. 19 de 1.992
Básica Secundaria y Media Vocacional: Resolución 840 de Nov. 19 de 1992

Reg. Secretaría de Educación: _____ Folio _____

ACTA DE GRADO No. 13

Aprobado por la Secretaría de Educación del Atlántico, según Resolución No.840 de Noviembre 19 de 1992 y prorrogada por la Resolución No.000333 de Abril 23 de 1998 expedida por la Secretaría Distrital de Educación.

En la ciudad de Barranquilla a los 06 días del mes de Diciembre de 1998, se reunieron en la Rectoría del COLEGIO ADVENTISTA DEL ATLÁNTICO los suscritos Rector y secretaria, atendiendo lo dispuesto en el numeral e), del Artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 9 de 1994, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado.

Después de comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar Título de Bachiller Académico al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DE ANGEL GUZMÁN JAIR ENRIQUE

T.I.801910-15186 de BARRANQUILLA

Título: BACHILLER ACADÉMICO

Es fiel copia del Acta original No.22 de fecha Diciembre 06 de 1998, que consta de 53 alumnos graduandos, que comienza con el nombre de EMMA ROSA AGUILERA RODRÍGUEZ y se cierra con el nombre de LUZ STELLA ZUÑIGA FRANCO.

En constancia se firma y sella la presente Acta por quienes intervinieron en ella, dada en Barranquilla el 06 de Diciembre de 1998.



GUSTAVO PHÉREZ GÓMEZ
C.C.8.717.677 de Barranquilla
RECTOR



VICTORIA DÍAZ FERNÁNDEZ
C.C.99.029.127 de Ciénaga, Magd.
SECRETARIA